

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 1 DE MARZO DE 2011.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2011.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 227/2010-0722, a instancia de la JUNTA DE COMPENSACIÓN LOS CONEJOS II, referido a modificación del Proyecto de Reparcelación del PERI "Conejos II" (PER-ER3). Aprobar la rectificación de los errores materiales, no sustanciales, detectados en la certificación de la modificación de dicho Proyecto.

B) Expediente 1864/2004-0701, conceder licencia de obras a P G R, para construcción de nave para uso agrícola en La Albarda, polígono 34, parcela 83.

C) Expediente 1058/2005-0701, conceder licencia de obras a C A M, para ampliación de vivienda unifamiliar con semisótano en Avda. Virgen del Río, 20, Bº La Brancha.

D) Expediente 2292/2005-0701, conceder licencia de obras a E M F, para legalización de ampliación de garaje en vivienda unifamiliar aislada en C/ Arroyo Frío de El Chorrigo IV. Iniciar expediente de disciplina urbanística por la superficie construida de 14,48 m2 de semisótano con uso garaje y otra de porche en planta baja de superficie 12,95 m2, las cuales no son legalizables por exceder la ocupación y la edificabilidad máximas permitidas.

E) Expediente 1024/2007-0701, conceder licencia de obras a F M C, para ampliación de vivienda unifamiliar con piscina en C/ Sierra de Ricote, 36 de La Alcayna.

F) Expediente 2044/2007-0701, conceder licencia de obras a J C A, para ampliación de vivienda en Campotejar Alta.

G) Expediente 1884/2008-0701, conceder licencia de obras a PROP, S. A., para construcción de 2 piscinas, 2 pistas de tenis y 2 pistas de padel en Los Olivos. Incoar expediente de disciplina urbanística por la construcción de otra pista de padel de 200 m2, que no han sido

objeto de legalización por no cumplir los retranqueos mínimos establecidos en las Ordenanzas del Plan Parcial.

H) Expediente 1134/2010-0701, conceder licencia de obras a Montejano Peñas 2003, S. L., para ampliación de vivienda unifamiliar aislada para instalación de ascensor en C/ Acacias, 2 de Altorreal.

I) Expediente 1883/2010-0701, conceder licencia de obras a P Z N, para construcción de piscina en C/ Castillo de Mula, Altorreal, parcela M.3.1-25.

J) Expediente 1893/2010-0701, conceder licencia de obras a F A L P y M J M U, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con sótano garaje y piscina en C/ Del Azarbe, esquina a C/ La Balsa de El Chorríco.

K) Expediente 3/2011-0701, conceder licencia de obras a J L M S, para construcción de vivienda unifamiliar y piscina en C/ Cañadas del Teide, parcela Q550, Urbanización La Alcayna.

L) Expediente 96/2011-0701, conceder licencia de obras a M T M C, para construcción de piscina para uso privado en C/ Río Quipar, 13 de La Alcayna.

M) Expediente 97/2011-0702, conceder licencia de obras a M C R H, para demolición de viviendas entre medianeras en C/ Alfonso X El Sabio, nº 61.

N) Expediente 184/2011-0701, conceder licencia de obras a J V G S, para construcción de piscina en C/ Río Júcar, 11 de La Alcayna.

O) Expediente 264/2011-0702, conceder licencia de obras a J S R, para construcción de piscina en C/ La Loma de Enmedio, 20 de la urbanización El Chorríco.

P) Expediente 920/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J G P y M M T, consistentes en pérgola cubierta en C/ Sierra de Grazalema, 33 de La Alcayna. Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 19 de octubre de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 379,36€.

Q) Expediente 568/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A S B M y M M G, consistentes en porche de 46 m2 y vivienda de 131 m2, en Camino Finca Casa del Cura. Imponer una sanción urbanística por importe de 22.770,14€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201100000567, que comienza con A A J M, por importe de 19.000 € y finaliza con G V, J por importe de 19.000 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 38.000,00 €.

-Nº de relación 201100000546, que comienza con AGENCIA TRIBUTARIA DE MOLINA, S.L., por importe de 159,30 € y finaliza con WURTH ESPAÑA, S.A., por importe de 480,70 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 63.178,23 €.

B) Aprobar el Padrón “Tasas por la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras, primer bimestre 2011” confeccionado por Sercomosa, por importe total de 2.770.602,75 euros.

C) Aprobar el expediente 4-3102/10, de anulación y baja en cuentas de los recibos y liquidaciones incluidos en la relación de Propuesta de bajas justificadas, correspondientes desde el 22-12-2010 al 31-01-2011.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 21/2011-1024, modificación del “Proyecto básico y de ejecución de Centro de Visitantes de Molina de Segura (Murcia)”. Aprobar la modificación, cuyo importe total es de 37.134,07 €, que si se suma al precio de adjudicación total 189.321,09 €, el resultado del contrato modificado es de total modificado 226.455,74 €. Adjudicar a la mercantil CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L.

B) Expediente 16/2011-1034-01, suministro de “Instalación de sistemas de comunicaciones, informáticos y seguridad para el Edificio de la Policía Local de La Alcayna (Molina de Segura)”. Proponer la adjudicación del suministro a la mercantil SERVICIOS INTEGRALES MURCIANOS, S.L.U., en la cantidad total de 37.214,48 euros.

C) Expediente 12/2011-1006, arrendamiento de local ubicado en planta baja del Centro de Empresas “Hotel de Empresas” con destino a cafetería - bar- restaurante. Declarar desierto el procedimiento de licitación del arrendamiento. Iniciar procedimiento negociado sin publicidad.

D) Expediente 22/2011-1030-14, obras de “Acondicionamiento de Viales y Alumbrado en La Hoya de El Fenazar de Molina de Segura “Plan de Pedanías, Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011”. Aprobar el proyecto. Aprobar el gasto total de 61.178,41 euros. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio

del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

E) Aprobar los Planes de Seguridad y Salud de las obras que a continuación se relacionan:

Nº EXPTE.	COORDINADOR DE SEGURIDAD	EMPRESA ADJUDICATARIA	OBRA
109/2010	D. José Teodoro López Arnaldos	CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A.	ACONDICIONAMIENTO DE DOS TRAMOS DE LOS CAMINOS DE ORIHUELA Y DE LA HORNERA DE LA PEDANIA DE CAMPOTEJAR BAJA DE MOLINA DE SEGURA (PLAN DE PEDANIAS Y BARRIOS DEPRIMIDOS 2010-2011).
110/2010	D. José Teodoro López Arnaldos	AYLLONZA, S.L.	REFUERZO DE FIRME DE LAS CARRETERAS DE EL PINO, ACCESOS A URBANIZACIONES Y OTRAS Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA PEDANIA DE EL ROMERAL DE MOLINA DE SEGURA (PLAN DE PEDANIAS Y BARRIOS DEPRIMIDOS 2010-2011).
111/2010	D. José Teodoro López Arnaldos	CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A.	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LA CIERVA, LOS MARCHANTES, LOS MORALES Y VELETA EN LA PEDANIA DE LA ESPADA DE MOLINA DE SEGURA (PLAN DE PEDANIAS Y BARRIOS DEPRIMIDOS 2010-2011).

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, nº 3 de Murcia, procedimiento ordinario 764/2010, seguido a instancia de C J A, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, nº 6 de Murcia, procedimiento abreviado 749/2010, seguido a instancia de C H S, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

C) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, nº 7 de Murcia, procedimiento abreviado 769/2010, seguido a instancia de T C S, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente 51/2010-5910, modificación del Proyecto de Reparcelación del PEI-M1 (antiguo PERI 7) de Molina de Segura. Rectificar la cuenta de liquidación provisional de la Modificación, aprobada definitivamente por acuerdo de Junta de Gobierno Local el 28 de abril de 2009, en el sentido de modificar la columna de indemnizaciones por creación de nuevos viales,

eliminando las indemnizaciones que han sido satisfechas por el Ayuntamiento, quedando conforme a la cuenta de liquidación provisional adjunta.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

A) Expediente 14/2011-3601, a instancia de CASER, S.A., reclamando la cantidad abonada a su asegurado, correspondiente a ciclomotor calcinado en el incendio ocurrido en las dependencias del Cementerio Municipal Nuestra Señora de La Consolación de Molina de Segura, el día 18 de marzo de 2010. No admitir a trámite la reclamación formulada por CASER, S.A., de reclamación de cantidad abonada a su asegurado.

B) Expediente 66/2010-3601, a instancia de A E M, reclamando indemnización por daños en su vivienda sita en C/ Doctor Marañón, 23, debido, presuntamente, a rotura de conducción de agua en el cruce de las calles Dos de Mayo y Salar en el año 2007. Desestimar la petición formulada por A E M, por extemporaneidad de la reclamación.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Propuesta contenida en el expediente 7/2011-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio a establecer con el Cabildo Superior de Cofradías de Molina de Segura. Aprobar la subvención y el gasto que representa, calculado en la cantidad de 30.000 euros.

B) Propuesta contenida en el expediente 7/2011-0804 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Acordar la devolución de la diferencia entre el anticipo de la subvención recibida para la realización del curso "AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO" y los gastos justificados más los intereses de demora generados, por importe de 2.699,90 € a la tesorería de la Comunidad Autónoma de Murcia.

*Molina de Segura, 19 de abril de 2011.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.